



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10017214

Montevideo, 27 MAYO 2010

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la solicitud para que se homologue al Título de Ingeniero Militar en Informática el Título obtenido por el señor Capitán don Roberto F. Franco.-

RESULTANDO: que el señor Oficial Subalterno mencionado, obtuvo el Título de Licenciado en Informática en la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".-----

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.-----

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 149/003 de 22 de abril de 2003.-----

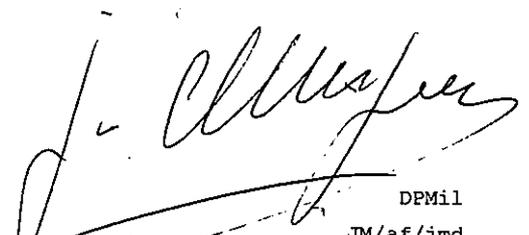
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Homológase al Título de Ingeniero Militar en Informática, el Título de Licenciado en Informática obtenido por el señor Capitán don Roberto F. Franco, en la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército para ser agregado al respectivo Informe de Calificación Anual. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


DPMil
JM/af/jmd
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República